INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. INEM-MC-001-2026

OBJETO: ADQUIRIR PÓLIZA DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL PARA AMPARAR LOS RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA DE BUCARAMANGA, FRENTE A POSIBLES PÉRDIDAS OCASIONADAS POR ACTOS U OMISIONES DE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DEL MANEJO DE RECURSOS PUBLICOS.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la ejecución del presente contrato es de **DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS ($16.863.608),** (incluido IVA si a ello hubiere lugar, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente) impuestos, estampillas y todos los demás costos y gastos directos e indirectos requeridos para la correcta ejecución del objeto contractual.

Bucaramanga, 25 de marzo de 2026.

De conformidad con los artículos 2.2.1.1.2.2.3. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar el informe de evaluación técnico de la oferta con menor valor, con el fin de determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden técnico dentro del presente proceso de selección. En caso de que ésta no cumpla con las condiciones de la invitación, el IMCT verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Sin perjuicio de lo anterior y en aplicación de los principios de celeridad y eficacia, se realizará la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertes de menor valor en orden ascendente, dejando claridad que si bien se corre traslado para subsanación a todas las ofertas la adjudicación se realizará a favor del oferente que haya presentado la oferta de menor valor y siempre que cumpla con los requisitos técnicos y legales establecidos.

PROPUESTAS RECIBIDAS

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA ASEGURADORA SOLIDARIA -INEM	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa.	Oferta en evaluación	25/03/2026 11:19 AM	15.554.075 COP

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46639929&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se toma el orden de los oferentes para realizar la evaluacion técnica, de acuerdo a la hora en que se realizó el registro y presentación de la oferta, en la plataforma SECOP II.

1. **Verificación de Requisitos habilitante Técnicos.**

NOMBRE DE PROPONENTE	ASEGURADORA SOLIDAD S.A.
REQUISITO	**VERIFICACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)**
EXPERIENCIA **REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA FRENTE AL OFERENTE:** Para el desarrollo del presente objeto, el INEM solicita que el proponente acredite la ejecución de hasta dos (2) contratos ejecutados y liquidados cuyo objeto y/o alcances haya estado relacionado con adquisición de seguros o demás servicios afines a los requeridos en el presente proceso. El valor de la sumatoria de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial definido para la presente convocatoria. Para acreditar el requisito de experiencia deberá allegar una de las siguientes formas: - Copia del contrato o factura de venta, cuyo objeto contemple el desarrollo de las actividades atendiendo los parámetros indicados anteriormente, con Acta de recibo final, y/o orden de pago, y/o Acta de liquidación o terminación o recibo final del referido contrato. - Certificación expedida por la entidad CONTRATANTE, sea pública o privada; donde certifique el cumplimiento en la ejecución contractual.	APORTA CONTRATO N° 008 DE 2016 CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE SAN GIL CUYO OBJETO ES: "ADQUISISCIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO TODO RIESGO, DAÑOS MATERIALES, VEHICULOS, POLIZA GOBAL DE MANEJO, RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PUBLICOS, SOAT Y DE VIDA PARA EL ALCALDE, CONCEJALES Y PERSONERO"; CUMPLE CON EL OBJETO Y/O ACTIVIDADES DEL CONTRATO VALOR 138,37 SMMLV **CONCLUSIÓN: CUMPLE**
CRITERIOS DIFERENCIALES - RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL PARA MIPYMES: Acorde a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015, para incentivar las Mipymes con domicilio en el territorio nacional, el proponente podrá acreditar hasta tres (3) contratos ejecutados y liquidados cuyo objeto y/o alcances haya estado relacionado con adquisición de seguros vida o demás servicios afines a los requeridos en el presente proceso. El valor de la sumatoria de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial definido para la presente convocatoria. Para acreditar el requisito de experiencia deberá allegar una de las siguientes formas: - **Copia del contrato** o factura de venta, cuyo objeto contemple el desarrollo de las actividades atendiendo los parámetros indicados anteriormente**, con** Acta de recibo final, y/o orden de pago, y/o **Acta de liquidación** o terminación o recibo final del referido contrato. - **Certificación expedida por la entidad CONTRATANTE**, donde certifique el cumplimiento en la ejecución contractual.	**N.A.**
Certificación acreditación de condiciones de la oferta técnica (Anexo 4), diligenciado y firmado por el Representante Legal de la Persona Jurídica, o del proponente plural, y los integrantes de proponentes plurales.	**CUMPLE**

SUBSANAR:

PROPONENTE:	ASEGURADORA SOLIDAD S.A.
REQUISITOS POR SUBSANAR:	CUMPLE

Conforme a las condiciones establecidas en la invitación publica y en el artículo 5 de la ley 1150 del 2007, el Instituto corre traslado del presente informe para los fines pertinentes.

OSKAR RIKARDO VÁSQUEZ PARDO
Abogado contratista INEM
Evaluador Técnico